

**“Monitoreo de la presencia de mujeres en las iniciativas de promoción realizadas y evaluación de la evolución de su presencia en la economía local y en la toma de decisiones del proyecto.”**

*Informe final*

**CeSPI ETS**



**En el marco del proyecto “PRENADES- Protección de los Recursos Naturales y Desarrollo Local Sostenible de la Reserva de la Biósfera Apaneca-Illamatepec.”**

**Enero 2024**

# Informe final 2024

Monitoreo de la presencia de mujeres en las iniciativas de promoción realizadas y evaluación de la evolución de su presencia en la economía local y en la toma de decisiones del proyecto.

Marianna Lunardini / Yesenia Villalta

## TABLA DE CONTENIDO

CREDITOS.....	2
PRESENTACIÓN .....	3
CONTEXTO NACIONAL.....	4
La situación laboral .....	4
Los feminicidios y la violencia física .....	9
LAS MISIONES.....	12
MONITOREO .....	18
RESULTADOS POR ÁREA DE INTERVENCIÓN.....	23
CONCLUSIONES.....	29
RECOMENDACIONES .....	30
ANEXOS.....	31
Cuestionario para las empresas beneficiarias de microcredito .....	31
Ficha de seguimiento fondos periurbanos para monitoreo de género .....	33

## CREDITOS

Este documento y todo el material contenido es propiedad de la Agenzia Italiana per la Cooperazione allo Sviluppo (AICS), de los socios involucrados en el proyecto PRENADES: Città Metropolitana di Cagliari, Centro Studi di Politica Internazionale (CeSPI), Parco Naturale Regionale di Tepilora (PARNATEPILORA), Comité Gestor de la Reserva de la Biósfera Apaneca Ilamatepec (CGRBAI), Fondazione Soletterre Onlus y Árboles y Agua para el Pueblo (AAP).

La información podrá ser compartida siempre y cuando se citen a las instituciones antes mencionadas como fuente y propietarias del documento.

### **ELABORADO POR:**

Centro Studi di Politica Internazionale – CeSPI ETS en el marco del proyecto denominado: “Protección de los Recursos Naturales y Desarrollo Local Sostenible de la Reserva de la Biósfera Apaneca-Ilamatepec – PRENADES.”

### **FINANCIADO POR:**

Agenzia Italiana per la Cooperazione allo Sviluppo (AICS).

### **AUTORAS CONSULTORAS:**

Dra. Marianna Lunardini (Abogada Italiana)

Lic. Yesenia Villalta (Psicóloga Salvadoreña)

### **COORDINACIÓN:**

Dra. Marianna Lunardini

### **REVISIÓN DE DISEÑO:**

Equipo consultor CeSPI ETS

**ENERO 2024**

Este informe final es parte del proyecto denominado: “Protección de los Recursos Naturales y Desarrollo Local Sostenible de la Reserva de Biósfera Apaneca-Ilamatepec (PRENADES)” cuyo objetivo general es contribuir al aumento de la cohesión social y territorial en la región de la Reserva de Biósfera Apaneca-Ilamatepec (RBA-I). El proyecto PRENADES tiene una fuerte atención hacia el apoyo a las mujeres y a sus derechos, su objetivo general es el “Desarrollo Económico Local Sostenible, con incremento de la participación de mujeres y jóvenes”. Además, entre sus actividades prevé el monitoreo de la presencia de la mujer en las iniciativas de promoción realizadas por el proyecto de apoyo a la economía local y al medio ambiente. En el marco de esta actividad se desarrolló el trabajo detrás de este informe.

En julio 2022, se efectuó la primera misión en la Reserva de la Biósfera Apaneca-Ilamatepec cuyo objetivo fue conocer el nivel de igualdad entre los géneros y la condición de la mujer, el respeto de sus derechos civiles, políticos, culturales, económicos y religiosos en los municipios de la Reserva de la Biosfera, para apoyar las mujeres en su participación paritaria en todas las actividades del proyecto. Al terminar la primera misión, el equipo encargado de la actividad de monitoreo de género elaboró un informe que corresponde a la línea base de este estudio, en el cual se elaboraron algunas recomendaciones necesarias, dirigidas a los socios del proyecto para que tomaran en cuenta en la organización y realización de sus actividades la perspectiva de género.

En noviembre 2023, se efectuó la segunda misión que tuvo como objetivo evaluar los resultados en términos de integración de las mujeres y la creación de condiciones equitativas dentro del proyecto, desarrollado en el área de la Reserva de la Biosfera. A partir del trabajo previamente realizado, que identificó algunos puntos críticos en cuanto a las relaciones de género y la situación de las mujeres, en términos de acceso, poder y participación en las áreas socioeconómicas, el equipo ítalo-salvadoreño compuesto por Marianna Lunardini y Yesenia Villalta evaluó los resultados del trabajo realizado por PRENADES desde una perspectiva de género. Con el análisis de género, se apoyó al proyecto en aumentar la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisión y en el desarrollo económico local. Con este fin, durante el año anterior se elaboraron algunos indicadores para verificar el impacto de las acciones del proyecto en términos de fortalecimiento de la equidad de género y potenciación de la participación y empoderamiento de las mujeres en los procesos de toma de decisión y roles de responsabilidad. A través de estos instrumentos, la misión llevó a cabo un análisis con enfoque jurídico-social, centrado en las áreas de intervención del proyecto, evaluando la situación de las mujeres en los contextos decisionales y operativos.

Durante la misión, se utilizaron herramientas de investigación cualitativa para identificar el impacto en las mujeres, tanto beneficiarias directas como indirectas, de las diversas áreas de intervención de PRENADES. El análisis de género permitirá al Comité y a otros socios del proyecto evaluar el impacto que el proyecto ha tenido y comprender qué acciones son posibles en el futuro para continuar fortaleciendo los derechos de las mujeres en la Reserva.

El contexto general del país en los últimos años ha experimentado cambios significativos debido a varios factores internacionales, como la pandemia, por ejemplo, y otros de alcance nacional. Estos factores han provocado fuertes sacudidas económicas que, justo al comienzo del proyecto, afectaron la economía nacional causando importantes caídas en el Producto Interno Bruto (PIB). Según los datos del Banco Mundial para el año 2024, la economía tiene perspectivas de crecimiento del 1,9%, cifras que son inferiores a las de los países vecinos, como Honduras (3.2%), Nicaragua (3.3%), Guatemala (3.5%). La economía depende de las remesas de los emigrantes (26,1% del PIB en 2021), más de 7 millones de dólares, colocando a El Salvador como el país latinoamericano con el valor más alto de remesas. Estas remesas provienen en más del 95% de los Estados Unidos, principal socio comercial y primer país de acogida de sus ciudadanos (casi 2 millones de salvadoreños residen allí).

Le áreas de interés del proyecto son las de la Reserva Apaneca Ilamatepec, que se extiende en tres departamentos salvadoreños: Santa Ana, Ahuachapán y Sonsonate. Estos departamentos no son los que han experimentado altos niveles de migración afuera del país, como La Unión, Chalatenango y Cabañas por ejemplo, entonces el porcentaje de hogares que recibe remesas de emigrantes es medio-bajo comparado con otros departamentos: Santa Ana (23.7%), La Paz (20.1%), La Libertad (19.0%), Sonsonate (17.0%) y Cuscatlán (16.6%)<sup>1</sup>. Las remesas han desempeñado un papel fundamental en la prevención de la pobreza, especialmente durante la emergencia de COVID-19, representando una fuente de ingresos relevante.

### La situación laboral

El COVID-19 ha significado por muchos la pérdida del trabajo arraigado por el hecho que el trabajo de tipo informal es muy utilizado en el país. La falta de empleo digno es un desafío significativo para la situación económica de los salvadoreños. Más que la desocupación, la falta de acceso a empleo seguro es un problema importante. En 2018, el 68.5% de los hogares no tenía acceso a seguridad social, y el 61.9% experimentaba subempleo o inestabilidad laboral. Se observan desigualdades en el acceso al empleo decente entre diferentes partes del territorio, concentrándose las oportunidades en el Área Metropolitana de San Salvador y las cabeceras departamentales de Santa Ana y San Miguel<sup>2</sup>.

En el año 2020, el sector que más contribuye a la producción nacional y al crecimiento económico en el país es el sector terciario (comercio y servicios), con sus actividades económicas relacionadas. El proyecto ha apoyado con diferentes acciones este sector, en el marco de un turismo sustentable, las mujeres son empleadas más en el sector del comercio representando el 28,7% de la ocupación en esta rama de actividad económica. Además las mujeres quien pertenecen a este grupo ocupacional son las más ocupadas con un porcentaje del

---

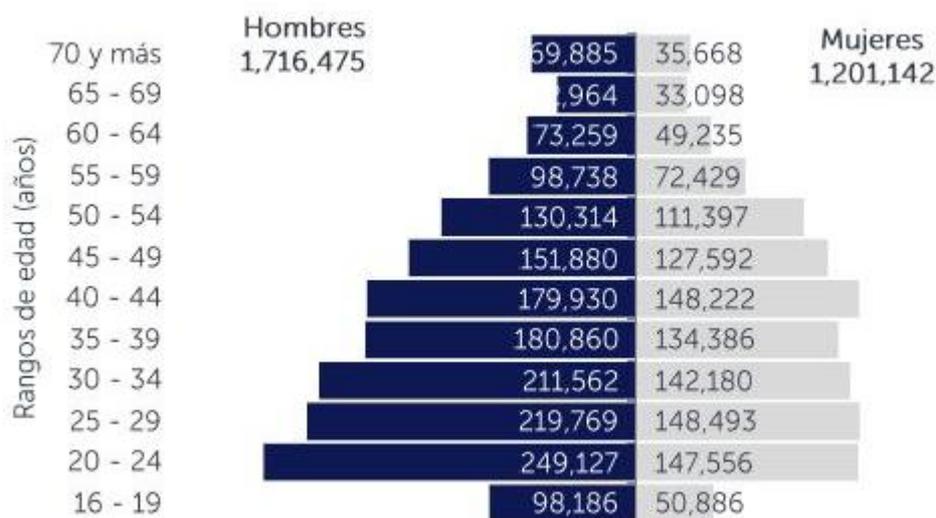
<sup>1</sup> FUSADES, *Remesas familiares alcanzarán un monto extraordinario en 2021: valoraciones sobre evolución, distribución territorial, modalidades de envío, costos y proyección*, 2021.

<sup>2</sup> FUSADES, *Migración de retorno salvadoreña: características, desafíos para la reintegración y propuestas para mejorar su abordaje desde las políticas públicas*, junio, 2022, p. 3.

45.9% de trabajadoras de servicios y comercios<sup>3</sup>. Los sectores que impulsaron en mayor medida el crecimiento del PIB en dicho trimestre fueron: servicios hoteleros y de restauración (+66%), manufacturero (+52%), transporte (37,6%), construcción (35,2%). Según datos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples y de OCDE (Organización de Cooperación y Desarrollo Económico), se observa una reducción en la cantidad de personas en condición de pobreza. La pobreza en El Salvador disminuyó notablemente en los últimos años, pasando del 40.4% en 2016 al 29.8% en 2022; la pobreza extrema también disminuyó, pasando del 10.7% en 2016 al 8.7% en 2022. Todavía, ambos datos hacen que El Salvador se mantenga por encima del promedio de América Latina y el Caribe que es del 24.1% y del 8.3%. El índice de Gini<sup>4</sup> disminuyó de 40.0 a 38.8 en el periodo 2016 - 2022, debajo del promedio de la región (44.8).

En cuanto a los datos relativos a la fuerza laboral, la diferencia de género emerge de manera evidente con respecto a la población activa y al índice de educación de las personas empleadas. De hecho, los hombres tienen, para cada grupo de edad, una mayor probabilidad de empleo o buscan activamente trabajo mucho más que las mujeres, según los datos de las autoridades nacionales del 2020<sup>5</sup>.

Gráfico.1 : Pirámide de la Población Económicamente Activa por sexo.



Fuente: DIGESTYC, 2020

Si los hombres muestran una tendencia a disminuir gradualmente en las cohortes de edad posteriores a los 24 años, en paralelo con la demografía general del país, las mujeres, por otro lado, mantienen constante su número durante mucho tiempo hasta disminuir gradualmente alrededor de los cincuenta años de edad. Además, la encuesta nacional muestra que las mujeres empleadas, en comparación con los hombres, tienen un nivel educativo más alto. Esto indica que, por un lado, los desafíos relacionados con el cuidado del hogar y los niños

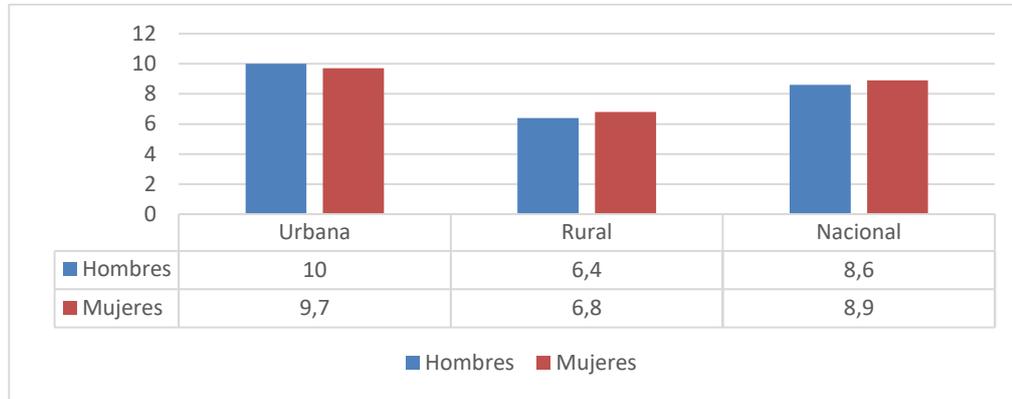
<sup>3</sup> OIL (Organización Internacional del Trabajo), Empleo y migración El Salvador, Ficha técnica, 2021, p.11.

<sup>4</sup> El índice de Gini representa la desigualdad máxima con un 1, en cuyo caso uno solo de los habitantes recibiría el total de los ingresos por salarios.

<sup>5</sup> Ministerio de Economía, Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, 2020, p. 33.

pueden alejar a las mujeres de la educación y el trabajo, volviéndolas inactivas (el 75% de las personas inactivas son mujeres). Por otro lado, las mujeres necesitan más títulos académicos que los hombres para ser empleadas de manera regular, siendo también probable una facilidad por las mujeres de tener un trabajo informal.

Gráfico.2: Años de escolaridad promedio de la Población Económicamente Activa por sexo.



Datos: DIGESTYC (2020)

Según datos de DIGESTYC (2020) las mujeres son más empleadas en el sector informal en comparación de los hombres con una diferencia de 72% a 56%. Además, la participación laboral ve a las mujeres menos participativas comparadas a los hombres con una importante diferencia entre 79% y el 46,6%. Analizando la tipología de trabajo hechos por las mujeres, esas son empleadas mayoritariamente en trabajos de baja productividad, o sea trabajos con bajos niveles de remuneración en el sector terciario de la economía y menor involucramiento con tecnologías e innovación. El 80% de las mujeres ocupan este tipo de empleos, en contraste con el 62% de los hombres<sup>6</sup>. Las mujeres representan la mayoría de los trabajadores en sectores como comercio, hoteles y restaurantes, enseñanza, servicios comunales y hogares con servicio doméstico, alrededor del 56%. En cuanto a la disparidad salarial, según datos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2020, las mujeres ganaban, en promedio, 64.23 dólares menos que los hombres cada mes, y la disparidad de género persiste independientemente de los niveles educativos alcanzados por las mujeres. En particular, por los ocupados con uno o hasta tres años de estudio la diferencia salarial llega en promedio a 90 dólares al mes con un salario promedio de alrededor de 300 dólares para los hombres y 210 para los mujeres, marcando una diferencia muy fuerte para la vida de las mujeres, sobretodo como en este caso de las que viven de un salario mínimo.

**Las mujeres inactivas, es decir, aquellas que no buscan trabajo, lo hacen principalmente debido a las responsabilidades del trabajo doméstico y del cuidado del hogar** (el 66%, según la encuesta del Ministerio salvadoreño de 2020). Este dato es muy importante y también se asocia a la idea de que las mujeres trabajan más fácilmente en trabajos de bajo nivel, que no requieren un alto nivel de educación, y que en estos trabajos

<sup>6</sup> ONU Mujeres, *Empoderamiento económico de las mujeres*, in <https://elsalvador.unwomen.org/es/nuestro-trabajo/empoderamiento-economico>

no especializados reciben un salario muy diferente en comparación con los hombres. La dificultad de acceso al trabajo para las mujeres se debe, entre otros factores, al hecho de que la carga de la familia y el cuidado de los niños son responsabilidad de las mujeres. La posibilidad de acceso a una guardería o a un centro de educación inicial o a una parvularia (entre los 4 y los 6 años) es generalmente costosa para las familias. Hay pocos centros que ofrecen precios bajos, entre 10 y 40 dólares mensuales, mientras que otros tienen precios muy elevados para una familia, alrededor de los 120 hasta 185 dólares<sup>7</sup>. A nivel nacional, 270 centros atienden el nivel de educación inicial, 5,252 parvularia, 5,422 básica y 890 media<sup>8</sup>.

**Con una dificultad tan marcada en el acceso al trabajo para las mujeres salvadoreñas, que afecta incluso a aquellas con una mejor situación educativa en términos de años de estudio,** es evidente que existen obstáculos para la entrada de las mujeres al mercado laboral. Aquellas mujeres que logran ingresar al mercado laboral, incluso en posiciones de bajo nivel, obtienen una mayor autonomía económica en comparación con sus familias o parejas. Sin embargo, esto a menudo se logra a costa de una reducción de su salario y al aceptar trabajos que, en muchos casos, refuerzan la visión tradicional del papel de la mujer en la sociedad salvadoreña (y no solo): como cuidadoras del hogar, de personas queridas, de clientes, entre otros.

En el caso de las mujeres con hijos, especialmente aquellas que están criando a sus hijos solas (jefas de hogares), un factor limitante es la dificultad para encontrar un sistema alternativo que les permita dejar a sus hijos al cuidado de alguien mientras trabajan. El costo excesivo de los centros privados de cuidado infantil es un factor que impide el acceso, mientras que los centros con tarifas más accesibles parecen ser muy pocos y se encuentran principalmente en áreas urbanas más grandes como San Salvador, Santa Ana, etc. Con frecuencia, las mujeres se apoyan en la familia, estableciendo una red de apoyo social que incluye a abuelas u otros familiares cercanos. En otros casos, se ven obligadas a elegir trabajos flexibles que les permitan trabajar desde casa, como la venta de alimentos cocinados en el hogar, o llevar a los niños consigo al lugar de trabajo, a menudo informal y ambulante. La primera misión del proyecto con la responsable de género, con la elaboración de la línea base, se evidenció que los municipios involucrados en el proyecto no contaban con un centro de desarrollo para niños más pequeños. Solo Santa Ana, Apaneca e Izalco, los municipios más grandes o aquellos con más movimiento debido al turismo, tenían un centro para los niños y niñas. En cambio, Ahuachapán abandonó la idea y otros, como Atiquizaya, tenían el centro, pero lo cerraron debido a la pandemia<sup>9</sup>.

**De esta manera, la vida de las mujeres se vuelve difícil en ambos aspectos, ya que, por un lado, no logran alcanzar una autonomía económica en comparación con un posible compañero u otros familiares; por otro lado, se ven obligadas a mantener un equilibrio constante entre el trabajo de cuidado en el hogar y el trabajo remunerado fuera de la familia, siendo este último la única fuente de ingresos, aunque menor en**

<sup>7</sup> Gobierno de El Salvador, *¿Quién es quién? En los precios de guarderías privadas, septiembre, 2019.*

<sup>8</sup> UNICEF, *Informe de Situación de la Niñez y Adolescencia en El Salvador, 2014, p. 133.*

<sup>9</sup> M. Lunardini, D. Parada, Y. Villalta, *Avances 2022 del monitoreo de la presencia de mujeres en las iniciativas de promoción realizadas y evaluación de la evolución de su presencia en la economía local y en la toma de decisiones del proyecto, PRENADES, 2022, pp. 28-29.*

comparación con el promedio masculino. La carga global de trabajo<sup>10</sup>, que incluye tanto el trabajo remunerado como el no remunerado, como el trabajo doméstico, revela una diferencia significativa entre mujeres y hombres: las mujeres dedican 75 horas y 36 minutos, mientras que los hombres dedican 69 horas y 4 minutos. Sin embargo, casi 36 horas de trabajo de las mujeres no son remuneradas, en comparación con casi 17 horas de los hombres. Esta disparidad económica es más grave que la diferencia en las horas de trabajo remunerado. Además, la mayoría de los hombres son considerados jefes de hogar (62,7%)<sup>11</sup>. En resumen, las mujeres trabajan más y reciben menos compensación.

Al momento de inscribir los niños al kínder (4-6 años), los datos de OIM (2020), evidencian que alrededor de la mitad de los niños están inscritos a este nivel preescolar: 54.5%. Comparado con los datos de los años precedentes, el porcentaje de la matrícula en el kínder ha tenido una baja pasando de lo 58.6% del 2014 al 54.5% del 2020. Después de la parvularia, los grados siguiente de la escuela demuestran un nivel con una tasa neta de matrícula en educación primaria relativamente alta, llegando a casi 83% en 2019. Sin embargo, en educación media (bachillerato) la tasa de matrícula experimenta una considerable deserción escolar, con una baja del 35%, con una diferencia de género que se amplía con el bachillerato: en bachillerato la brecha se agranda a favor de las niñas (38.7% versus 34.7%)<sup>12</sup>.

Estos datos muestran, por un lado, que uno de cada dos niños ingresa a la escuela entre los 4 y 6 años, mientras que en la franja anterior probablemente el porcentaje sea aún más bajo. Continuando con los datos, a medida que los niveles educativos aumentan, las mujeres disminuyen en comparación con los hombres, en términos de asistencia. Se demuestra una vez más un obstáculo estructural al disfrute de un derecho, el de la educación, que, en su papel de hijas, está fuertemente limitado por las mismas dinámicas sociales.

Según un informe de CARE y ONU Mujeres, la región de América Latina y el Caribe tiene los niveles más altos de desigualdad en el mundo, afectando principalmente a la población vulnerable. Como evidenciado con datos no hay igualdad de oportunidades en educación, empleo remunerado, salarios, responsabilidades del hogar y del cuidado. En cuanto a la autonomía económica, otra dificultad que enfrentan las mujeres, especialmente las jefas de hogar, es la obtención del pago de cuotas alimenticias por parte de la expareja. En 2021, la Procuraduría General de la República recibió 22,204 demandas, con el 98% de los acusados siendo hombres. Específicamente en el área de San Salvador, alrededor del 62% de las demandas se presentaron, mientras que otras áreas afectadas incluyeron Santa Ana, Sonsonate y Ahuachapán<sup>13</sup>. Además las mujeres de El Salvador enfrentan muchas dificultades, destacando la falta de oportunidades, acceso limitado a servicios y recursos, así como la presencia de violencia, discriminación y exclusión<sup>14</sup>

---

<sup>10</sup> El promedio de la carga global de trabajo se calcula sumando el total de las horas dedicadas a las actividades de trabajo no remunerado más el total de las horas dedicadas a las actividades del trabajo remunerado del total de la población ocupada (ONU Mujeres).

<sup>11</sup> ONU Mujeres, *La igualdad de género es un buen negocio*, 2021, junio, p. 7.

<sup>12</sup> OIM, *EL SALVADOR: Migración, remesas y educación*, 2022.

<sup>13</sup> Observatorio de violencia Ormusá, *Demandas de cuotas alimenticias, año 2021*.

<sup>14</sup> ONU Mujeres América Latina y el Caribe, *Obtenido de Análisis rápido de género para la emergencia de COVID-19 en América Latina y el Caribe*, 2020.

## Los feminicidios y la violencia física

**Las mujeres en El Salvador enfrentan altos niveles de violencia doméstica y agresiones sexuales. La falta de recursos y el estigma social pueden dificultar que las mujeres busquen ayuda y denuncien estos casos.**

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha reiterado en 2019 que El Salvador es un país atravesado “por violencia estructural y con alto índices de criminalidad”, donde la criminalidad refuerza las estructuras violentas y abusivas de la sociedad contra las mujeres. La violencia sexual contra niñas y adolescentes se ejerce principalmente en entornos cercanos, como el hogar y centros educativos, muchas veces perpetrada por personas conocidas. La falta de denuncia se atribuye a sentimientos de culpa y miedo, a menudo exacerbados por la complicidad de las madres, lo que deja a las víctimas en una situación vulnerable y aumenta el riesgo de una violación sexual reiterada. En este sentido, la Comisión evidenció la “compleja situación en la que se encuentran las mujeres, niñas y adolescentes en contextos de crimen organizado dado que, por un lado, algunas de ellas se unen a las pandillas de forma voluntaria, mientras que otras conviven con miembros de las pandillas en sus comunidades como madres, hermanas, hijas o pareja”. La consecuencia es que muchas mujeres se ven obligadas a participar en situaciones criminales, cometiendo actos ilícitos, siendo víctimas de operaciones ilegales como el tráfico, secuestro y trata de personas, o sufriendo las repercusiones de las políticas de lucha contra el crimen<sup>15</sup>. En este contexto, el 27 de marzo de 2022 se declaró el régimen de excepción después de un aumento en los homicidios en el que fallecieron 87 personas.

El régimen suspendió algunas garantías constitucionales como la libertad de reunión e inviolabilidad de la correspondencia, el derecho de la persona detenida a ser informada sobre sus derechos y las razones de su captura, y el periodo de tiempo de la detención administrativa. Este régimen fue prorrogado en varias ocasiones y resultó con el arresto de numerosas personas sospechosas de pertenecer a organizaciones criminales conocidas como "pandillas". Hasta enero de 2024, son 75,163 personas las que se encuentran detenidas<sup>16</sup>. Según las autoridades públicas, la tasa de homicidios ha disminuido a un 2.4 % por cada 100 mil habitantes<sup>17</sup>, y las áreas públicas, antes controladas por pandillas, son ahora más seguras para la frecuentación de mujeres y niños. La organización de defensa de derechos humanos Cristosal, señaló que con el régimen de excepción muchas mujeres se encuentran más encargadas de cuidar los hogares y encontrar recursos económicos después de la captura de sus familiares, siendo más complicado sobrevivir en el caso de familias con hijos o con dificultades y vulnerabilidad particular por los familiares privados de libertad y convirtiéndolas en niñeras de niñas, niños, adolescentes o adultos mayores de su hogar o incluso de hogares ajenos<sup>18</sup>.

Comparando el número de feminicidios desde 2019 hasta los datos parciales de 2023, se observa una disminución en el número de casos de feminicidio y muerte violenta de mujeres de 2019 a 2023 (dato parcial

<sup>15</sup> CIDH, *Violencia y discriminación contra mujeres, niñas y adolescentes: Buenas prácticas y desafíos en América Latina y en el Caribe*, 14 noviembre 2019, p. 118.

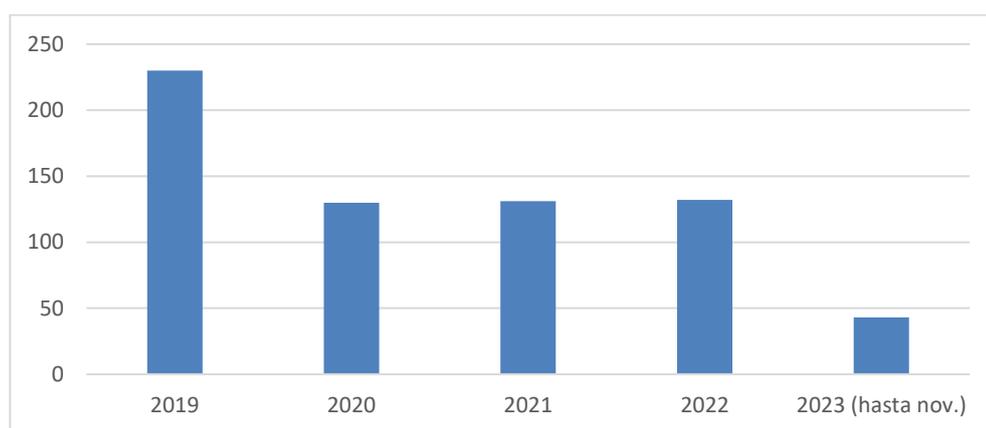
<sup>16</sup> Asamblea de El Salvador, *Seguridad y paz ciudadana continuará con nueva prórroga del régimen de excepción, enero 2024*.

<sup>17</sup> *Ibidem*.

<sup>18</sup> <https://elpais.com/internacional/2023-06-10/madres-a-la-fuerza-el-impacto-silencioso-del-regimen-de-excepcion-en-el-salvador-de-bukele.html>

hasta noviembre). Según datos del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública y de la Fiscalía General de la República, analizado por el Observatorio de violencia contra las mujeres ORMUSA<sup>19</sup>, los datos del 2023 evidencian una disminución importante de los casos de violencia extrema contra las mujeres. Se distingue entre feminicidio y homicidio en general en el sentido que el feminicidio es una expresión de violencia, seguida de muerte, resultante de la posición de subordinación y riesgo en el cual se encuentran las mujeres<sup>20</sup>. La distinción es importante a nivel normativo por el hecho que El Salvador es un país que penaliza el feminicidio, también cuentan con una ley integral contra la violencia.

Gráfico.3: Casos de feminicidios y homicidios contra mujeres



Fuente: Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, Fiscalía General de la República.

La disminución en el número de homicidios y feminicidios es un dato positivo, pero no debe tranquilizar ni ser suficiente. La violencia contra las mujeres, incluida la más brutal que resulta en la muerte de la mujer, es parte de una estructura profundamente machista que difícilmente puede erradicarse rápidamente, requiriendo un cambio cultural gradual. En 2021, la CIDH destacó que "las muertes violentas de mujeres muestran signos de especial odio y ensañamiento como en los casos de asfixias, ahorcamientos y agresiones con machete"<sup>21</sup>. Este odio y ensañamiento, difícil a eliminar, conducen no solo a asesinatos sino también a actos de violencia física y psicológica, abusos que las mujeres sufren y que son indicativos de una creencia arraigada en la superioridad de roles sociales.

Durante 2019, se registraron 6.421 casos de violencia sexual, disminuyendo a 2.665 en el 2020, año de la pandemia, 3.284 en 2021 y 3,299 personas fueron víctimas de hechos de violencia sexual en la primera mitad de 2022<sup>22</sup>. Se evidencia la afectación particular a niñas de 10 a 17 años, resultando en altos índices de embarazo adolescente: al menos 725 niñas de 10 a 17 años se embarazaron durante el primer trimestre de este 2023. A pesar de la gravedad de la violencia sexual, hay normalización, invisibilidad, falta de abordaje efectivo y alta impunidad. En el 2023, "en los primeros tres meses de 2023 hubieron 120 inscripciones prenatales en niñas de

<sup>19</sup> <https://observatoriodeviolenciaormusa.org/violencia-feminicida/feminicidios-enero-noviembre-2023/>

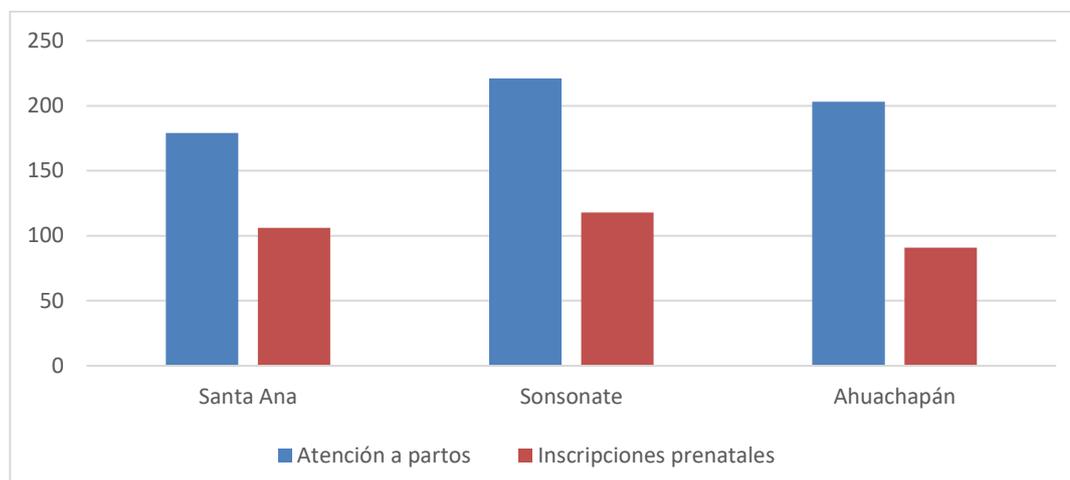
<sup>20</sup> ONU Mujeres, *Modelo de protocolo latinoamericano de investigación de las muertes violentas de mujeres por razones de género (femicidio/feminicidio)*, 2014.

<sup>21</sup> CIDH, *Situación de derechos humanos en El Salvador, 2021*, p. 82.

<sup>22</sup> Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, *Hechos de violencia sexual, primer semestre, 2022*.

10 a 14 años y otras 2,395 en adolescentes entre 15 y 19 años. Es decir, un total de 2,515 inscripciones prenatales en las edades de 10 a 19 años. Además, en ese mismo periodo, el MINSAL reportó 2,045 atenciones de partos en niñas y adolescentes, de los cuales 88 correspondieron a niñas de 10 a 14 años y 1,957 a adolescentes de 15 a 19”<sup>23</sup>.

Gráfico.4: Atención a partos o inscripciones prenatales (primer trimestre 2023)



Fuente: Ministerio de Salud

**El contexto nacional sigue generando preocupación por la elevada prevalencia de violencia sexual contra mujeres y en particular, su afectación en niñas y adolescentes.** A este problema sigue también la falta de posibilidad de un aborto seguro y legal, el país tiene una ley que penaliza el aborto en cualquier caso y se criminaliza sistemáticamente a las mujeres que sufren emergencias obstétricas, y las condena a penas de hasta 50 años de prisión por los delitos de homicidio agravado o aborto. Entre los años 1998 y 2019, al menos 181 mujeres fueron procesadas por haber sufrido una emergencia obstétrica, siendo 67 las mujeres que fueron condenadas. En el 2023, dos mujeres permanecerían encarceladas por sufrir emergencias obstétricas, a pesar de que cumplirían con los requisitos para ser beneficiarias de alternativas a la pena previstas en Ley Penitenciaria<sup>24</sup>.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos en el pasado ha apoyado la iniciativa "Ciudad Mujer" del Estado, respaldada por el Banco Interamericano de Desarrollo, reconociéndola como una de las mejores prácticas en la región<sup>25</sup>. Esta iniciativa tiene como objetivo proporcionar atención integral a mujeres, niñas y adolescentes en un solo centro, ofreciendo servicios especializados en cinco áreas: salud sexual y reproductiva, prevención y atención de la violencia contra la mujer, educación colectiva, autonomía económica y atención

<sup>23</sup> <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Agresores-sexuales-embarazaron-al-menos-725-ninas-en-el-primer-trimestre-de-2023-20231112-0061.html>

<sup>24</sup> CIDH, *Informe, Mujeres privadas de la libertad*, 2023.

<sup>25</sup> CIDH. *Comunicado de Prensa No. 011A/18. Conclusiones y observaciones sobre la visita de trabajo de la CIDH a El Salvador. 29 de enero de 2018.*

infantil<sup>26</sup>. Desde 2011, se han establecido seis centros "Ciudad Mujer" en diferentes ubicaciones del país, entre las cuales el centro de Santa Ana, consolidando 18 instituciones estatales en un solo espacio para ofrecer más de 30 servicios de manera gratuita, accesible y de calidad. Después de los cambios administrativos en 2024, es probable que Ciudad Mujer de Santa Ana sea absorbida por la institución ISDEMU. Se espera que se mantenga el servicio y los recursos dedicados a la asistencia a las mujeres que hasta ahora ha llevado a cabo la iniciativa.

## LAS MISIONES

En la primera misión, en julio 2022, se han recopilado datos sobre la situación de las mujeres a nivel nacional y local, siguiendo las principales directrices en materia de género proporcionadas por las organizaciones internacionales de las Naciones Unidas y regionales. En particular, se han elaborado indicadores basados en los objetivos de desarrollo sostenible 5<sup>27</sup>, el objetivo de la Agenda 2030 que analiza la presencia en posiciones de responsabilidad de las mujeres, en los varios sectores de la sociedad, sus proporción de mujeres respecto al total de trabajadores y empresarios, el acceso de las mujeres a los recursos naturales, económicos y financieros, la diferencias en el trabajo de cuidado y otras actividades no remunerada. Además, se han analizado y recopilado datos útil para monitorear el impacto el proyecto en cada sector de acción de PRENADES, por supuesto el proyecto fue estructurado con los siguientes componentes:

- Componente Turístico
- Patrimonio Cultural
- Patrimonio Natural
- Estudio de Catastro de Presiones Antrópicas



Los indicadores son una adaptación con perspectiva de género del marco lógico, siguiendo las directrices de género de organizaciones internacionales y regionales. Se han identificado áreas de interés y actores clave para el monitoreo, especialmente en decisiones y roles institucionales. Durante la primera misión, se entrevistaron a referentes institucionales locales, como las Unidades de la Mujer de los municipios parte del proyecto, y a representantes de instituciones nacionales como ISDEMU, CONAMYPE y el Ministerio del Desarrollo Local. ISDEMU es la institución responsable de formular, dirigir, ejecutar y supervisar el cumplimiento de la Política Nacional de la Mujer en El Salvador. Además, ISDEMU tiene la competencia para promover el desarrollo integral de la mujer a través del cumplimiento de las disposiciones legales. La Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa tiene como objetivo principal

<sup>26</sup>CEPAL, *Ciudad mujer en El Salvador: una experiencia transformadora*; Verdad Digital, *BID presenta evaluación sobre impacto de Ciudad Mujer*, 28 de agosto de 2016.

<sup>27</sup> <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/women-and-the-sdgs/sdg-5-gender-equality>

promover el desarrollo y fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas en el país. El Ministerio fue entrevistado como representante a nivel nacional de una institución gubernamental con competencia para el desarrollo y la promoción de los municipios, parte del proyecto y de toda la área de la Reserva de Biosfera Apaneca-Ilamatepec. Se realizó un análisis de las instituciones las cuales se complementó con entrevista a las realidades sociales, conformadas por organizaciones locales de pequeña o mediana dimensión y redes de apoyo de pequeños empresarios o artesanos. En cuanto al acceso y gestión del agua se identificaron las Juntas de Aguas a nivel comunitario y las ADESCO<sup>28</sup> locales que se ocupan del desarrollo local, como la ADESCO MIIZ, que trabaja con mujeres y jóvenes indígenas en el municipio de Izalco. Se llevaron a cabo entrevistas y se realizó una solicitud para la adquisición de datos posterior a los actores entrevistados. En último, se entrevistaron asociaciones de la sociedad civil que trabajan para el empoderamiento de las mujeres, como Las Mélicas, y UDP de mujeres viveristas de café como red de apoyo de agricultura sustentable.



*Visita al Centro para el Desarrollo Productivo de la Mujer en Atiquizaya, julio 2022*

Al final de la primera misión se elaboró un informe con recomendaciones y sugerencias para todos los socios de PRENADES. El objetivo del informe y de las siguientes actividades del equipo de género fue contribuir al proyecto con una acción de incorporación de la perspectiva de género. La idea es que la incorporación de la perspectiva de género garantiza que todas las actividades del proyecto maximicen el potencial de todos, valorizando las diferencias: mujeres y hombres, niñas y niños, en toda su diversidad. El objetivo es redistribuir el poder, la influencia y los recursos de manera justa y equitativa en términos de género, combatiendo las desigualdades, promoviendo la equidad y creando oportunidades. Con la actividad de género, las expertas intentaron asegurar que las diferencias entre las condiciones, situaciones, intereses estratégicos y necesidades prácticas de mujeres y hombres fueran tomadas en cuenta, de acuerdo a lo que se evidencia en las líneas guiadas de AICS<sup>29</sup>. El objetivo de las recomendaciones del primer informe fue de incorporar una perspectiva en todas las actividades del proyecto que no respaldara desigualdad, discriminación y estereotipos sobre las mujeres.

<sup>28</sup> *Asociaciones de Desarrollo Comunal.*

<sup>29</sup> *AICS, Strumenti operativi per l'Uguaglianza di genere e l'empowerment di donne, ragazze e bambine: Glossario di Genere, 2022.*

De acuerdo a la estrategia de la Unión Europea<sup>30</sup>, la actividad de género quiso adoptar un enfoque de análisis que ha tratado examinar las normas sociales de género rígidas y los desequilibrios de poder que perjudican a mujeres y niñas, generando discriminaciones. Para trabajar de manera sensible al contexto, se prefirió fortalecer el diálogo con actores locales, la sociedad civil y las comunidades locales. Otro punto de análisis fue la interseccionalidad de género con otras formas de discriminación y vulnerabilidad como las comunidades indígenas, las personas pertenecientes a minorías y personas que viven en áreas rurales o en condiciones más marginadas.

De los resultados de la primera misión se evidencia que, en los municipios de la Reserva, se destaca un contexto social con violencia generalizada y estereotipos que limitan la autonomía y empoderamiento de las mujeres. Algunas instituciones como ISDEMU y CONAMYPE encuentran dificultades para llegar a áreas vulnerables en zonas rurales, donde las mujeres deben desplazarse hasta la ciudad en busca de ayuda o donde no llegan los servicios más básicos como el agua. Aunque se han implementado programas y talleres para empoderar a las mujeres en los municipios en los últimos años, la falta de diagnósticos completos en la mayoría de las alcaldías dificulta la identificación de las necesidades específicas de las mujeres en el territorio. Se destaca el problema generalizado del embarazo adolescente, incluso en municipios no considerados prioritarios por la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Niñas. Muchas mujeres, sobre todo las que viven en las zonas rurales, siguen siendo empleadas en trabajos básicos como el corte de café o trabajo doméstico en muchos casos. Aquellas que logran iniciar un negocio suelen establecer o crear micro o pequeñas empresas, en condición de informalidad, a menudo relacionadas con sus conocimientos en cocina o agricultura. Las mujeres que viven en comunidades alejadas de los centros urbanos se enfrentan a la decisión de buscar empleo en ciudades más grandes, como Santa Ana o San Salvador, alejándose de la familia y el cuidado de los niños, o quedarse en áreas cercanas aceptando empleos con salarios más bajos o en condiciones de informalidad total.

En general, muchas mujeres entrevistadas se identificaron como madre soltera, como única responsable directa de su grupo familiar, no solo como principal proveedora, sino también en la toma de decisiones importantes para el bienestar de la familia (definición de ISDEMU). La posibilidad de una ocupación laboral que se pueda realizar en la casa facilita la posibilidad de una mujer de trabajar y cuidar sus hijos al mismo tiempo. En la Reserva, las necesidades de las emprendedoras son muy específicas sobre todo en el sector del turismo. Las mujeres raramente tienen establecimientos comerciales formalizados, de las entrevistadas por el monitoreo de género del proyecto muchas contestaron que formalizarse sería demasiado complicado por la tipología del trabajo hecho. La alta variabilidad de las condiciones de trabajo, sobre todo por las que no tienen un lugar específico de venta – como la Plaza turística, por ejemplo – no permite garantizar ingresos fijos y muchas de ellas desarrollan varios emprendimientos que van de la gastronomía, al cultivo de tierra, a la artesanía. Esta flexibilidad permite a las mujeres lograr un ingreso correspondiente al sueldo mínimo o más bajo.

---

<sup>30</sup> *European Union, Gender Action Plan III, Joint staff working document - Objectives and Indicators to frame the implementation of the Gender Action Plan III (2021-25) Accompanying the document Joint Communication to the European Parliament and the Council.*



comprensión de los problemas de género y las dificultades que enfrentan las mujeres para acceder a algunos derechos fundamentales (como el derecho a la educación, el derecho a la vida y el derecho a la salud) con la referente de ISDEMU Ahuachapán asignada al municipio de Apaneca y la referente de la Unidad de la Mujer de Ahuachapán. Las entrevistas han revelado cómo el proyecto ha llevado a cabo actividades en áreas de la Reserva muy delicadas y problemáticas, también en términos de género. Específicamente, las actividades de apoyo a la comunidad La Esperanza, en el municipio de Salcoatitán, han destacado el evidente problema para algunas familias de la comunidad rural para garantizar derechos básicos como el acceso al agua, un sistema de saneamiento y un tratamiento del agua que evite la acumulación con problemas de salud evidentes debido a la proliferación de insectos y enfermedades relacionadas. En este sentido, se destaca la fuerte responsabilidad de todos los miembros de las familias y de la comunidad en general con respecto al agua, que antes del proyecto debía ser recolectada en una fuente que se encuentra a una distancia considerable y con un camino de tierra y difícil de transitar solo a pie, llevando horas dedicadas a esta tarea. Cada miembro de la familia, incluso los niños, están a cargo de recolectar el agua, pero especialmente las mujeres y los niños, debido a la limitación de tiempo, están involucrados en la recolección de agua en la fuente que también alberga un lavadero para lavar la ropa y bañarse. La higiene personal se convierte en un asunto que las mujeres y los niños enfrentan en un espacio público que actualmente no tiene cobertura contra miradas indiscretas. Durante la visita no se informaron casos de acoso en este lugar, pero la situación obliga a las mujeres y los menores en este sentido y podría ser objeto de acciones futuras.



*Beneficiarias del proyecto de mitigación en comunidad La Esperanza, Salcoatitán.*

**En las áreas rurales visitadas se han destacado situaciones más críticas, también en términos de condiciones de vivienda y facilidad para acceder a servicios básicos en los centros poblados más cercanos.** La falta de servicios cercanos como escuelas, farmacias, hospitales, junto con la falta de servicios básicos como sistemas de saneamiento y agua, hace más vulnerable a la población que vive en comunidades rurales o caseríos. La recolección y gestión de residuos por parte de los municipios también es más difícil en

las carreteras difíciles y de tierra que conducen a muchas de las comunidades dentro de los municipios del proyecto PRENADES. El ejemplo de los residuos es solo un indicio de una institución que tiene dificultades para llegar a estas zonas más periféricas, y muchos lugares han sido considerados durante mucho tiempo como peligrosos y sitios de criminalidad y violencia.

Estudios de la CEPAL y otras fuentes han demostrado que la incidencia y profundidad de la pobreza en las áreas rurales es sistemáticamente mayor que en los sectores urbanos, destacando factores como tasas de fecundidad más altas, hogares rurales más numerosos y mayor vulnerabilidad asociada al embarazo en la adolescencia. Esta situación se agrava debido a déficits en el acceso a servicios educativos, limitadas expectativas laborales y la falta o debilidad de políticas de salud sexual y reproductiva, lo que, combinado con desigualdades en acceso a educación, salud y protección social, expone a la población rural a una mayor vulnerabilidad a la pobreza, especialmente entre la población indígena<sup>32</sup>. En El Salvador, las mujeres de bajos ingresos en áreas rurales enfrentan una mayor carga de trabajo no remunerado, con alrededor del 60% sin estudios ni empleo, mientras que solo el 30% de las mujeres rurales de ingresos altos se encuentran en una situación similar. Esto contribuye al empobrecimiento de las mujeres al limitar su autonomía económica y restringir su participación en actividades remuneradas<sup>33</sup>. La falta de autonomía económica y decisional, así como las limitadas oportunidades laborales y salariales, impiden que muchas mujeres adquieran productos financieros, afectando su acceso a servicios financieros formales. En los sectores rurales, el acceso limitado de las mujeres a la propiedad de la tierra también contribuye a la escasez de financiamiento. Las entrevistas confirman la fuerte presencia de mujeres en trabajos agrícolas en áreas rurales, especialmente en actividades estacionales como la cosecha de café y frijoles. Algunas mujeres perciben el microcrédito como una opción difícil y arriesgada, mostrando la necesidad de una mayor educación financiera y familiarización con instrumentos de ahorro y solicitudes de crédito, que aún son desconocidos para las mujeres en condiciones menos favorables.

En el caso de los beneficiarios encontrados, la presencia femenina es significativa y amplia en todos los contextos, ya sea en el trabajo de microempresas, en temas culturales o en la gestión ambiental. En cada red de relaciones sociales que guía y orienta las comunidades de los pequeños municipios salvadoreños, la presencia de las mujeres es un pilar fundamental en muchas de las realidades beneficiadas y respaldadas por el proyecto. Sin embargo, en algunas de estas realidades, incluidas las comunidades indígenas, el papel de las mujeres sigue siendo visto como secundario, valioso pero posible gracias a la aprobación del hombre que lidera la estructura. Especialmente en las actividades que involucran a los menores, las mujeres desempeñan un papel importante al organizar actividades educativas y recreativas para los niños, a menudo de manera voluntaria y por espíritu comunitario, e incluso identitario en el caso de las comunidades indígenas.

---

<sup>32</sup> CEPAL, *Nudos críticos del desarrollo social inclusivo en América Latina y el Caribe Antecedentes para una agenda regional*, 2019, p. 22.

<sup>33</sup> FUDECEN, *El salvador un país de cuidados. Ingreso básico, reducción de la brecha salarial entre mujeres Y hombres, y una reforma no contributiva para las mujeres*, 2023, pp. 18-19.



*Visita a la Asociación Comunal El Porvenir Cantón Cuyagualo, Izalco (beneficiarias del PRENADES), 2023*

**Los ejemplos de mujeres con roles de responsabilidad en las ADESCOS, en los centros culturales o en la gestión de proyectos que han beneficiado los fondos del proyecto han demostrado la gran capacidad de las mujeres para ser impulsoras de nuevas posibilidades,** no solo creativas para la resolución de problemas de sus comunidades o el desarrollo de su territorio, sino también como interlocutoras con el municipio, liderando un diálogo constante con los municipios en busca de respuestas para su territorio.

## MONITOREO

Desde el inicio de la actividad, se ha establecido un trabajo de monitoreo que incluyó la realización no solo de entrevistas a actores clave y beneficiarios directos del proyecto, principalmente durante las dos misiones, sino también de diversas actividades llevadas a cabo por el equipo de género hasta el final del proyecto PRENADES. Dado que las áreas de intervención del proyecto eran diversas y las formas en que se lograron los objetivos específicos variaban entre los socios del proyecto, la actividad de las expertas se concretó de diversas maneras: definición de una línea base con observaciones y recomendaciones, seguida de la comunicación de los resultados de la investigación y las recomendaciones a los equipos de trabajo internos de PRENADES por área de proyecto, comunicación periódica y constante con los responsables y operadores de PRENADES por área de trabajo, creación de herramientas de análisis para monitorear la efectiva inclusión equitativa de las mujeres en las actividades.

Después de la realización de la misión a finales de junio de 2022, en agosto se elaboró un documento con propuestas y recomendaciones dirigidas a cada área de intervención. A partir de septiembre y octubre, se decidió involucrar a cada equipo de trabajo de PRENADES en una reunión en línea, donde se presentaron los resultados principales del documento elaborado y se llevó a cabo una discusión abierta con los colegas de los diferentes equipos para crear una estrategia compartida de inclusión de una perspectiva de género en sus actividades.

Según el Instituto Europeo para la Igualdad de Género (EIGE), el propósito del análisis de género, independientemente de su tipología, es identificar y abordar las desigualdades de género en un contexto específico, en particular utilizando los siguientes criterios<sup>34</sup>.

Reconocer y examinar las diferencias entre mujeres y hombres basadas en la distribución desigual de recursos, oportunidades

Evitar hacer suposiciones sobre la vida de mujeres y hombres, niñas y niños en las áreas afectadas

Garantizar que las diversas necesidades de mujeres y hombres se identifiquen y aborden claramente en todas las fases del ciclo político/programático

Reconocer que las políticas, programas y proyectos pueden tener efectos diferentes en mujeres y hombres

Escuchar los puntos de vista de mujeres y hombres, haciendo que su contribución sea una parte fundamental del desarrollo de políticas, programas y proyectos

Promover la participación y el compromiso de las mujeres en la vida comunitaria, política y económica

Recomendar acciones específicas para abordar las necesidades de mujeres y hombres y promover intervenciones más informadas, sensibles al género y efectivas

Monitorear y evaluar los avances en la reducción de la brecha entre mujeres y hombres

Integrar la dimensión de género en todos los proyectos de desarrollo

La actividad de género se ha esforzado por ajustarse a acciones consideradas estratégicas para lograr un monitoreo eficiente y un análisis posterior correcto de los logros del propio proyecto. Para lograr una inclusión efectiva del monitoreo de género en las actividades del proyecto, fue fundamental involucrar tanto como fuera posible a los operadores de los diversos socios de PRENADES. Este involucramiento determinó la capacidad, ya sea mayor o menor, del monitoreo en relación con diversas actividades, algunas de las cuales comenzarían pronto y otras ya estaban en pleno desarrollo. Posteriormente a la comunicación, se inició un diálogo con los equipos individuales para garantizar la inclusión efectiva de la perspectiva de género y el apoyo al desarrollo de los derechos de las mujeres en las actividades concretas, alineándose así con el objetivo general del proyecto PRENADES, que también aborda el apoyo a los jóvenes.

En la actividad "Estudio de Catastro de Presiones Antrópicas", que ya estaba desarrollada en octubre de 2022, el equipo de género inició un diálogo con sus colegas del equipo correspondiente para incorporar una perspectiva de género en sus actividades. Se consideró positivamente el equilibrio de género dentro del equipo, que presentaba un 50% de representación de cada género. La actividad era altamente técnica en comparación con otras e implicaba interacciones con actores clave para la creación y gestión del catastro. El equipo de

<sup>34</sup> EIGE, *Gender Mainstreaming – Gender Analysis*. Cfr. AICS, *Manuale per l'analisi di genere*, 2023, novembre. [https://www.aics.gov.it/wp-content/uploads/2023/11/Strumenti-operativi\\_Analisi-di-genereDEF.pdf](https://www.aics.gov.it/wp-content/uploads/2023/11/Strumenti-operativi_Analisi-di-genereDEF.pdf)

género trabajó para incluir una perspectiva de género en las entrevistas, que se realizaban periódica y continuamente en las comunidades cercanas a las áreas donde se llevaban a cabo los relevamientos y análisis del agua, entrevistando a líderes comunitarios, Juntas de Agua y autoridades locales. Por lo tanto, se creó una herramienta para medir de un lado la diferencia de género en el número de entrevistadas comparado con lo de los entrevistados, para evaluar a nivel cuantitativo la presencia de mujeres con roles de representación a nivel comunitario y la capacidad del equipo de ponerse en contacto con ellas. Por otro lado, la herramienta tenía como objetivo obtener una información más profunda sobre algunos puntos cualitativo relativos a la gestión del agua en las familias y en las comunidades.

En particular la herramienta, que se juntó al material utilizado por el equipo con su actividad, para ver - en perspectiva de género – incluía preguntas como las siguiente con la finalidad de percibir la diferencia entre las respuestas a estas preguntas según el rol o cargo, genero, edad, entre otros:

### **Preguntas**

**Pregunta 1: ¿Has recibido en el pasado una información adecuada en tema de contaminación de los ríos/ lagos?**

**Pregunta 2: En tu hogar ¿Quién es el responsable de la recolección y distribución del agua?**

**Pregunta 3: En tu familia es la madre la única responsable de la gestión familiar?**

**Pregunta 4: Donde tú vives existe una asociación o junta de agua que se ocupa del tema, si es si ¿Hay mujeres con cargos directivos?**

Las respuestas al cuestionario fueron 26 de diferentes municipios que conforman la Reserva de Biosfera Apaneca Ilamatepec: San Antonio del Monte, Sonsonate, San Pedro Puxtla, Ahuachapán, Nahuizalco, Santa Catarina Masahuat, Chalchuapa, Sonzacate, Juayúa, entre otros. Inicialmente, la actividad de análisis de las aguas, para la realización del catastro, no se realizó en todo los municipios de la Reserva, solo en los que tenían una fuente o un rio por ejemplo. Además, el hecho que la actividad estaba ya empezada, antes del inicio de la actividad de género, y casi estaba terminando, eso explica porque no se logró obtener la participación en más municipios. Sin embargo, el equipo recibió los datos de género en las reuniones establecidas por actividad de catastro con cada institución dentro del municipio o ADESCOs, en los meses entre octubre 2022 – enero 2023. De estos datos se tienen a considerar por ejemplo representantes de la Alcaldía Municipal, la oficina municipal del Medio ambiente, Policía Nacional Civil, la Protección Civil. Por parte de las ADESCOs se consideraron líderes los cuales estaban a cargo de más de un caserío ya que en algunos casos el mismo líder de ADESCO estaba asignado a varios caseríos o barrios por lo cual solo fue contabilizado una vez. Fueron 208 personas en total las que participaron en las reuniones o brindaron información en esos cuatro meses en los municipios de

El Congo, Salcoatitán, Armenia, Apaneca, Ataco, Coatepeque, Izalco<sup>35</sup>. Los resultados obtenidos por parte del equipo a través de la herramienta fueron profundizados en la siguiente parte.

En cuanto al fondo periurbano relacionado con algunos proyectos en los 10 municipios que forman parte del PRENADES, el equipo de género se puso en contacto con los responsables de la actividad para incorporar una perspectiva de género en los criterios de selección de los proyectos por parte de la Comisión. En particular, se acordó incluir, entre los diversos criterios, un porcentaje de género para reconocer y favorecer las propuestas que prestaran atención a este tema. Este criterio fue aclarado en tres factores que podían explicar la decisión de favorecer la propuesta con algunos puntos específicos: 1. Cantidad de mujeres participantes en el proyecto: 50% de la mujeres en el grupo que por cada asociación trabajará en el proyecto; 2. Si en la propuesta se prevé mujeres con un rol de responsabilidad en la implementación del proyecto; 3. Si hay un impacto del proyecto específico para las mujeres en el municipio. El equipo de género monitoreó la evaluación de las propuestas y se puso en contacto con las que se beneficiaron del apoyo de PRENADES para verificar los criterios aplicados. Los resultados obtenidos por parte del equipo serán profundizados en la siguiente parte. El ambiente y las diferencias de género fueron también los enfoques de dos talleres coordinados con la Unidad de la Mujer de la Alcaldía de Ahuachapán, los días 23 y 28 de agosto 2023, en los cuales la experta local de género, Yesenia Villalta, y el técnico local de cultura pudieron explicar a los jóvenes estudiantes la importancia de vivir en una Reserva, el buen manejo de los desechos sólidos y el rescate de las tradiciones ancestrales, incorporando el enfoque de género y los derechos de la mujer, así como los servicios que la Unidad de la Mujer ofrece a las comunidades, dentro de los cuales se puede mencionar asistencia psicológica, asesoramiento legal para prevención de la violencia. La realización de esta capacitación en medioambiente con perspectiva de género y cultura fue un ejemplo exitoso de colaboración con la autoridad local y en lo específico con la Unidad de la Mujer.



*Exposición de los resultados de los talleres coordinado con la Unidad de la Mujer en Ahuachapán, 2023*

<sup>35</sup> De estos municipios, solo en Coatepeque, El Congo y Izalco se consideraron también las ADESCOs.

En el tema del patrimonio cultural, la actividad ha seguido el trabajo del equipo liderado por Patrizia di Cosimo para la recuperación y valorización del patrimonio cultural a través de un intercambio fructífero y dinámico de observaciones con respecto a la componente indígena y afrodescendiente que reside en la Reserva. En particular, se brindó apoyo al trabajo del equipo de cultura en la gestión del pequeño fondo de apoyo a algunas actividades e iniciativas culturales presentes en el lugar. Desde el principio, la actividad ha destacado una fuerte presencia femenina en el tema cultural. En este caso, se buscó valorizar realidades inclusivas con respecto a algunas minorías, como las mencionadas, y se intentó sugerir una diferenciación basada en una homogeneidad territorial en relación con todo el territorio de la Reserva. Una colaboración muy positiva se tuvo con la Casa de la Cultura de Salcoatitán para el día de la mujer rural, en octubre 2023, gracias al cual se organizó un taller sobre los derechos de las mujeres coordinado con la experta local, Yesenia Villalta.



*Taller organizado con la Casa de la Cultura de Salcoatitán para el día de la mujer rural, 2023*

En el ámbito del apoyo al turismo sostenible y a las microempresas presentes en el territorio, el equipo de género llevó a cabo una acción constante en relación con la consideración del tema femenino y las vulnerabilidades particulares a lo largo del proyecto. Desde el estudio de mercado inicial coordinado por Gianantonio Ricci y continuando con la elaboración del informe de la primera misión de género, las expertas en género han resaltado la fuerte presencia de mujeres en la restauración y en el sector hotelero. En particular, han señalado el problema de la dificultad de las mujeres para conciliar su vida privada con la profesional, la presencia de estereotipos de género en los roles asignados al personal femenino y la dificultad de salir de una forma de trabajo informal. Las empresas femeninas mostraban características de informalidad, falta de legalización y tamaños más pequeños en comparación con las masculinas, además de la dificultad para organizar sus microempresas en forma de cooperativas con otras personas, especialmente en casos de necesidad de crédito. El trabajo del equipo facilitó la inclusión de una atención hacia la igualdad de género en el reglamento de gestión del fondo de microcrédito. Además, se solicitó la incorporación de un criterio de género que favoreciera la participación de las mujeres en la selección y la realización de unos talleres de

género con la colaboración de ISDEMU. Para los talleres de formación empresarial por parte del equipo de microcrédito, como componente genero se coordinó con ISDEMU Sonsonate y Santa Ana capacitación con enfoque de género sobre derechos económicos, violencia económica y empresarialidad femenina a microempresarios/as que aplicaban a los microcréditos. Se elaboró una herramienta para el monitoreo de la dinámica empresarial de la mujer. Se trató de un cuestionario dirigido a los beneficiarios que iban siendo aprobados por la comisión de microcrédito, para posteriormente evaluar cualitativamente la presencia femenina y algunas diferencias de género, interesantes para el proyecto, para las autoridades locales asociadas y para la Agencia Italiana de Cooperación al Desarrollo (AICS). Una vez aprobado el microcrédito se realizaron visitas de monitoreo en las microempresas. Los resultados obtenidos por parte del equipo a través de la herramienta serán profundizados en la siguiente parte.

## RESULTADOS POR ÁREA DE INTERVENCIÓN

### ➤ Componente Turístico

La participación laboral de las mujeres en el turismo sustentable está fuertemente marcada por roles de género que implican principalmente actividades de cuidado como restauración y alojamiento. Como otras investigaciones han evidenciado los roles para las mujeres, dentro de los cuales se reflejan frecuentemente en los estereotipos en el sector de turismo (especialmente en el área de la restauración) en el que permiten flexibilidad, característica positiva para las mujeres, pero que puede llevar a la precarización laboral y desigualdades de género<sup>36</sup>. El proyecto apoyó a muchas mujeres de microempresas para fortalecer su autonomía en la gestión de una actividad empresarial. También se esforzó por verificar el papel que desempeñan las mujeres en las empresas respaldadas por PRENADES. El análisis de los cuestionarios permitió evidenciar las tipologías de personas apoyadas por parte del fondo de microcrédito, o sea las personas que lograron obtener un crédito gestionado con el apoyo de ADEL Sonsonate para ampliar su actividad empresarial. En total, hasta el mes de diciembre de 2023, 23 empresas obtuvieron la aprobación de un crédito de hasta 4.000 dólares por parte de la comisión de evaluación interna del proyecto. De estas, la mayoría cuenta con una mujer a la cabeza para dirigir las actividades, al ser 12 microempresas dirigidas por mujeres en comparación con 11 dirigidas por hombres. Resulta interesante observar una diferencia en la situación familiar de las mujeres respaldadas, ya que con mayor facilidad son las únicas propietarias de la empresa, sin compartir el trabajo y la responsabilidad con el esposo, algún familiar o amigo.

Gráfico.5: Repartición de las empresas aprobadas por género

N° de Empresas Aprobadas		N° de Empresas dueños son esposos		N° de Empresas dueño/as únicos		N° de Empresas Familiares/Amigos	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
12	11	2	4	7	2	4	4

<sup>36</sup> D. Moreno, C. Molina, M. Romero, *Turismo con enfoque de género y cadena de valor en los países del Triángulo Norte de Centroamérica*, ONU Mujeres, 2021, p. 20.

Fuente: Elaboración del equipo

Además de esta consideración, otros factores de interés surgen de un análisis de las respuestas dadas. La mayoría de las personas entrevistadas cree que no hay diferencia entre hombres y mujeres en la enseñanza sobre el funcionamiento de una empresa o sobre un trabajo específico. En particular, solo tres hombres piensan que sería más apropiado que una mujer enseñe cómo mejorar una empresa, pero esto parece estar relacionado con una visión estereotipada de la mujer, considerándola más capaz de ayudar con la imagen y la publicidad de una empresa, o porque se percibe que las mujeres poseen características como la serenidad y tranquilidad. En tema de capacidad para tener una pequeña empresa legalizada, solo tres personas creen que es más fácil para un hombre por una cuestión de oportunidades, de respetabilidad y autoridad del hombre comparado con las mujeres. La mayoría piensa que tanto las mujeres como los hombres tienen las mismas posibilidades y enfrentan los mismos riesgos, y ambos deberían trabajar de la misma manera. Sin embargo, cuatro personas también creen que "en algunos casos y para algunas mujeres es más natural quedarse en casa que tener un negocio y trabajar". En cuanto al tema de las jefas de hogar, cuatro personas señalan que les sería más difícil tener un negocio, mientras que seis opinan que son ellas quienes deben encontrar un trabajo para mantener a sus hijos, esforzándose más y también para sentirse incluidas socialmente.

**Los datos interesantes que surgen del cuestionario demuestran que solo las empresas apoyadas tienen un tamaño micro, con hasta 4 empleados, pero de las que tienen más de 5 empleados solo es un caso en el que la dueña es una mujer,** la parte restante ve cuatros hombres, dos de los cuales tienen una mayoría de empleadas. En 18 casos los entrevistados han aclarado que pedir para un préstamo fue considerado demasiado complicado para las condiciones personales o de la empresa que dirigen. En este sentido no emerge una diferencia entre hombres y mujeres.

Considerando la edad de las personas que han recibido el crédito se ve una interesante diferencia de género. La mayoría de las mujeres apoyadas tienen mas de 45 años con una incidencia más alta comparada a la de los hombres.

Gráfico.5: Repartición de las empresas aprobadas por género y edad

Hasta 25 años		Entre 25-35 años		Entre 35 – 45 años		Más de 45 años	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
1	0	2	4	3	2	6	4

Fuente: Elaboración del equipo

Esta distribución marca una diferencia con el estudio de mercado realizado por PRENADES con un equipo coordinado por Gianantonio Ricci en el 2022. En dicho estudio, se recopilaron detalles sobre el género, la edad y el nivel de escolaridad a través de una encuesta realizada a 21 negocios que ofrecen alojamiento a turistas. La mayoría de las empresas eran gestionadas por mujeres, representando aproximadamente el 56%, pero la distribución por edades favorecía a los jóvenes, como se observa en el gráfico siguiente.

Gráfico.6: Estudio de mercado, rango de edades, PRENADES, 2022



Fuente: PRENADES

**Otro factor interesante es que, de las 26 empresas apoyadas, solo en tres casos las mujeres se consideran jefas de hogar; en el resto, tienen esposo o son de mayor edad, lo que implica que sus hijos ya son adultos.**

Se evidencia que las mujeres apoyadas son adultas que podrían tener dificultades para ingresar al mercado laboral como empleadas y que enfrentaron obstáculos para obtener préstamos a través de los procedimientos bancarios convencionales. PRENADES fortaleció, por lo tanto, a mujeres que, en otras circunstancias, probablemente habrían sido imposibilitadas o habrían tenido dificultades para obtener un préstamo en condiciones normales. El acceso al crédito para las mujeres es un obstáculo que impide a muchas de ellas comenzar una actividad empresarial. En las entrevistas, varias manifestaron temor ante la idea de obtener un préstamo. Incluso en casos de préstamos facilitados, carecen de información adecuada en temas de economía y gestión financiera. En los datos del monitoreo emerge el elemento de que las madres solteras, con hijos pequeños o en general jóvenes, pueden enfrentar diferentes obstáculos y carecer de los criterios de elegibilidad y formalización de la empresa para un préstamo, incluso si este se ofrece en condiciones más favorables como en el caso de PRENADES. Una excepción es la única mujer menor de 25 años que trabaja como única dueña y gestiona más de 5 empleados en el municipio de Santa Ana. Ella tiene a su cargo un restaurante y café en el centro de la ciudad. Empezando en medio de la pandemia frente a las dificultades que presenta una empresa pequeña recién creada, trabajando desde su cocina en casa, para lograr en algunos años a abrir su café y con la idea de ampliar su empresa en otros lugares.



*Beneficiaria del proyecto, Allison de 22 años en su café Bon House*



Equipo de trabajo en café Bon House en Santa Ana

### ➤ Patrimonio Cultural

De las actividades culturales apoyadas, el 70% de las 27 propuestas tienen como beneficiarias mujeres de todas las propuestas el 58% beneficia a las mujeres originarias y/o afrodescendientes, en particular solo en una propuesta tenía un enfoque para las personas afrodescendientes. Entre las propuestas aprobadas se quiere mencionar algunas de las asociaciones o grupos de mujeres apoyadas: el Comité de Ahorro de Mujeres Indígenas en Santa Catarina Masahuat y el Círculo de la Mujeres Indígenas en San Antonio del Monte.



*Beneficiarias del proyecto PRENADES, para la protección de la cultura indígena en San Antonio del Monte.*

Las mujeres suelen ser las principales transmisoras de conocimientos tradicionales, incluyendo prácticas agrícolas, técnicas artesanales, historias orales y rituales culturales. Son responsables de enseñar a las generaciones más jóvenes sobre la riqueza cultural de sus comunidades. Además, tienen un rol importante en la participación en prácticas culturales y ceremonias, a veces como custodias de objetos ceremoniales y de formas de expresión artística, como las ropas que se ven en la foto. En el monitoreo, se ha evidenciado el papel

que las mujeres tienen en la educación del idioma indígena nahua pipil. Gracias a su trabajo voluntario y constante, logran la preservación y transmisión de los idiomas indígenas. Sin embargo, también se han observado dificultades en la gestión de las comunidades indígenas. En algunos casos, existe resistencia para fortalecer el reconocimiento de la característica de liderazgo que muchas mujeres tienen. En una formalidad que ve a los hombres dirigir como jefe, a menudo se deja la organización concreta de las actividades en manos de las mujeres.

### ➤ Patrimonio Natural

En los proyectos periurbanos, la inserción de un criterio de promoción de la igualdad logró obtener un enfoque de género más claro y definido, especialmente en lo que respecta a los roles de responsabilidad de las mujeres en la realización del proyecto. En varios casos, se han apoyado proyectos en los que la ADESCO cuenta con una presidenta que colabora en la coordinación con las municipalidades, o son promovidos por las maestras de un centro escolar y las mujeres de la ADESCO. Un ejemplo de esto es la rehabilitación de una cisterna de captación de aguas lluvias en Armenia (El Cerro). En todos los proyectos, se ha evidenciado una atención a la inclusión de las mujeres como beneficiarias, y solo en dos proyectos no se ha demostrado la participación de mujeres con roles de responsabilidad. En el caso de la construcción de una estructura recolectora de desechos sólidos en Coatepeque, por la renuncia de la ADESCO de continuar con la realización de la propuesta, el proyecto se trasladó a otro lugar y tuvo que contratarse a una empresa local, perdiéndose la participación directa de las mujeres, ya que solo trabajaron hombres. **En otras instancias, la toma de responsabilidad por parte de las ADESCOs ha implicado la participación activa de las mujeres**, aunque, según las entrevistas, no siempre hay una participación equitativa de mujeres en las asociaciones. En muchos casos, las mujeres han liderado la realización del proyecto, siendo responsables o líderes en la ADESCO y, a veces, son las únicas interesadas debido a que los hombres están ocupados trabajando.

### ➤ Estudio de Catastro de Presiones Antrópicas

De los entrevistados por parte del equipo encargado de la actividad de catastro, en el periodo octubre 2022 – enero 2023, la repartición de género muestra que la mayoría de las personas con cargos de responsabilidad en las comunidades, de los que trabajan por las autoridades públicas y de los que representan asociaciones locales, son hombres. Los datos confirman lo que las entrevistas han evidenciado: **la dificultad que enfrentan las mujeres para ser reconocidas en roles de responsabilidad por parte de las autoridades y la sociedad, especialmente en temas que están fuera de lo que se considera funcional al rol estereotipado de la mujer en la sociedad.**

HOMBRES Y MUJERES ENCUESTADOS	
Mujeres	Hombres
88	119

Fuente: PRENADES

Una coordinación más cuidadosa entre los socios del proyecto, las autoridades y la sociedad de la importancia de la perspectiva de género podría respaldar, en futuras acciones, una mayor paridad entre ambos géneros, incluso en actividades que parecen técnicas. En estas, emerge claramente la necesidad de apoyar un liderazgo paritario entre hombres y mujeres.

Con la actividad de género se elaboró una herramienta de monitoreo para conocer quien se encarga de la recolección y distribución del agua en el hogar, quien es la persona encargada de la gestión del recurso hídrico en la familia y la presencia de mujeres en cargos directivos en ADESCOs o juntas de agua. Los resultados han considerado un total de 26 respuestas de los municipios de San Antonio del Monte, San Pedro Puxtla, Sonsonate, Juayua, Sonzacate, Chalchuapa, Santa Catarina Masahuat, Ahuachapán, Nahuizalco. 20 respuestas son de mujeres y 6 de hombres.

**A la primera “¿Has recibido en el pasado una información adecuada en tema de contaminación de los rios/ lagos?”, la mayoría respondió poco, 10, y 2 respondieron que no recibieron ninguna información.** De estos, la mayoría son mujeres 7 de los 10 contestaron con “Poco” y 2 con “Nada”. A la segunda pregunta “En tu hogar ¿Quién es el responsable de la recolección y distribución del agua?” en 11 casos la persona respondió la madre y en 10 casos el padre, pero en 5 casos se respondió que eran los hijos a recolectar las aguas y solo en un caso no era necesario recolectar aguas autonomamente. A la tercera pregunta “En tu familia ¿es la madre la única responsable de la gestión familiar?” solo en 7 casos la respuesta es afirmativa. A la cuarta pregunta “Donde tu vives existe una asociación o junta de agua que se ocupa del tema, si es si ¿Hay mujeres con cargos directivos?” las respuestas han evidenciado una dificultad para lograr una participación de las mujeres: en 6 casos no hay una asociación o Junta de Agua y en 5 casos en menos de la mitad de las asociaciones hay una mujer con cargo directivo.

## CONCLUSIONES

El proyecto PRENADES ha destacado interesantes resultados en materia de igualdad de género y fortalecimiento de los derechos de las mujeres en todos los sectores de acción. El tema central parece ser el logro de una autonomía efectiva y la igualdad de derechos, que pasa por el reconocimiento del papel de liderazgo que tienen las mujeres dentro de la comunidad.

**En las experiencias dentro de las actividades de preservación del patrimonio cultural y ambiental, se observa la participación activa y preocupación de muchas mujeres por la pérdida de la cultura local e indígena o la contaminación ambiental.** Esta participación es apreciada y respaldada por la comunidad, dada la función promotora que desempeñan las mujeres líderes de diversas asociaciones, buscando nuevas oportunidades para la comunidad. Sin embargo, algunos obstáculos surgen debido a estructuras sociales rígidas que aún ven a la mujer como un sujeto a dirigir y responsable del cuidado de niños y ancianos, más que como una decisora. En algunos casos, la capacidad de acción de una mujer parecía ser considerada como una concesión de la mente iluminada de un hombre al frente del grupo comunitario. En este sentido, el proyecto ha premiado la participación de las mujeres, fortaleciendo la participación activa con roles de responsabilidad, a menudo asumidos valientemente por mujeres que lideran ADESCO, maestras, casas de la cultura y responsables de oficinas públicas en las municipalidades parte del proyecto. En cuanto al catastro de aguas, el proyecto ha confirmado la dificultad actual de lograr una participación más equitativa en la sociedad y en los espacios y roles públicos. Acciones futuras podrían fomentar desde el principio la participación de estas realidades asociativas y promover la inclusión de género.

La actividad de apoyo a la economía ha llevado a una participación, si no paritaria, casi predominante de mujeres que, con sus emprendimientos, han sido respaldadas por el proyecto. Según los resultados de la encuesta, las mujeres apoyadas, en su mayoría adultas, hubieran tenido dificultades para obtener un crédito en condiciones desfavorables según el reglamento de gestión del fondo PRENADES. **Aún existe una dificultad estructural de acceso al crédito para mujeres en condiciones más frágiles, con hijos a cargo y solas, de menor edad y menos experiencia,** probablemente mujeres que no cumplirían con los criterios para acceder a un crédito desde la formalidad de su empresa o que miran con temor la solicitud de un crédito. En relación con la capacidad de equilibrar la relación entre el trabajo remunerado y el trabajo doméstico, la falta de centros de educación a bajo costo para niños menores de 6 años es un obstáculo importante para la participación equitativa de las mujeres en el mercado laboral. Sobre esta base, se podría planificar un trabajo futuro para apoyar de manera más cuidadosa las vulnerabilidades individuales de las mujeres, posiblemente con acciones coordinadas con las autoridades locales para crear centros de este tipo.

## RECOMENDACIONES

Se recomienda para las acciones futuras:

- Coordinarse con las autoridades locales para destacar las prioridades de género desde el inicio de la acción para asegurarse de que mujeres y hombres tengan igualdad de oportunidades y representación en la toma de decisiones en todos los ámbitos.
- Fortalecer desde el principio la conciencia de la importancia de la paridad de género y el empoderamiento femenino entre los socios del proyecto.
- Respalda una idea de la mujer sin estereotipos sociales y fomentar modelos de liderazgo que promuevan la igualdad de género y la diversidad en todos los niveles de la sociedad.
- Definir un enfoque de género en cada actividad del proyecto y establecer un sistema de monitoreo para evaluar continuamente el progreso hacia la igualdad de género.
- Apoyar a la realización de algunos servicios necesarios para la participación de las mujeres, como guarderías a precios sostenibles.
- Considerar el fortalecimiento de la formación en temas financieros y económicos para las mujeres, especialmente aquellas que viven en zonas rurales.
- Apoyar programas que promuevan el acceso de las mujeres a oportunidades económicas, como la capacitación laboral y el emprendimiento.

## Cuestionario para las empresas beneficiarias de microcredito

**\*Sexo:**

**\*Edad:**

**\*Nivel de estudio:**

**\*Número de hijos (que actualmente dependen de usted):**

**\*Estado civil:**

**\*Municipio:**

**1. Habilidades empresariales:**

**¿Cree que en su tipo de trabajo es más apropiado que un hombre dé consejos y sugerencias sobre cómo mejorar?**

**2. Enseñanza de habilidades: estrategias de marketing, plan de empresa, auditoría, fiscalidad**

**¿Cree que, en estrategias de marketing, plan de empresa, auditoría, fiscalidad es más apropiado que un hombre dé consejos y sugerencias sobre cómo mejorar su negocio?**

**3. Capacidad para tener una pequeña empresa legalizada:**

**¿Cree que es más fácil para un hombre crear y mantener una empresa legalizada con al menos 10 empleados?**

**4. Peligros para la propia empresa:**

**¿Cree que un hombre corre los mismos peligros y riesgos al dirigir una empresa que una mujer?**

**5. ¿Cree que un hombre está más capacitado que una mujer para tener una empresa con más de 10 empleados?**

**6. ¿Crees que es más normal que la mujer se quede en casa que tener un negocio y trabajar?**

**7. ¿Cree que las mujeres que crían solas a sus hijos no pueden tener un negocio en su zona?**

**8. ¿Crees que es más apropiado para las mujeres ser empleadas de alguien o tener un negocio?**

**9. ¿Eres el/la único/a dueño de tu negocio?**

**10. ¿Cuántos empleados hay en tu negocio?**

**11. ¿En el pasado tuvo algún obstáculo en adquirir un préstamo? ¿Por qué?**

**12. ¿Qué cambios espera en su negocio con el crédito solicitado y que no tiene por el momento?**

**13. En algún momento pensó que su negocio no iba a funcionar? ¿Por qué?**

**14. ¿Cómo fue que adquirió los conocimientos sobre su negocio y/o como inició?**

**15. Desde hace cuánto tiempo está en funcionamiento su negocio?**

## Ficha de seguimiento fondos periurbanos para monitoreo de género

**\*Municipio:**

**\*Nombre y cargo de la persona responsable de seguimiento:**

**\*Nombre del proyecto:**

1. **¿Cómo surge la necesidad de esta propuesta y en qué consistió el proyecto? Explique:**
2. **¿Qué cambios espera lograr con el proyecto y cuál ha sido el impacto en la comunidad?**
3. **¿Cuántas personas se beneficiaron o se beneficiarán con el proyecto?**
4. **¿Cuántas personas han participado en la actividad? ¿Cuántos son hombres y cuántas son mujeres?**
5. **¿Hay mujeres con roles de responsabilidad? Explique:**
6. **¿Considera necesario a futuro complementar la propuesta con otro proyecto? Explique:**
7. **¿Qué actividad se le dificultó más y en cual tuvo mayor participación comunitaria de la mujer?**